

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella idem... 4.25
Semestre... 8
Año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos

AÑO IV

Viernes 19 de Agosto de 1910.

N.º 64

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compete con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

HIJOS DE MIRAT. — Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

Academia Palencia

ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO DOCTOR RIESCC, 47

Exámenes verificados en este curso, 163.—Sobresalientes, 27, trece con matrícula.—Notables, 32.—Aprobados, 99. Hay ocho vacantes en el internado.

NOTA. Es el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas y sobresalientes.

CONTINUAMOS

vendiendo desengañadamente y á PRECIO FIJO ECONÓMICO los tejidos de seda, lana, algodón, hilo y artículos de punto, todos los días menos los domingos y festivos en la

Lonja de la Cárcel, núms. 13 y 15 Salamanca.

JOSÉ ACEDO BERNARDO

Desde el día 1.º de Agosto en adelante, se bonifica á razón de UN REAL por cada DURO, en las compras que nos hagan de UNA PESETA en adelante.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio **EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida**, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crespones y encajes.

También presenta ininidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Últimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

EL SIGLO XX

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 w de economía de las marcas **OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS** de todos los voltajes é intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores **DINAMOS**, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y MARTÍNEZ

Plazuela del Corrillo, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

Alonso García Castilla

NO MÁS EMPAPELAR!!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aun al precio del papel más barato.

PINTOR Y DORADOR

NO MÁS PAPEL. Plaza Episcopal, 6,

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiem po que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO,

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería á medida

casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

Para el señor Canalejas

«Un liberal español» ha publicado en *The Times* gran rotativo inglés, cierto artículo que cuidadosamente han reproducido otros periódicos españoles y entre ellos *El Universo*, lo traduciendo de *L'Osservatore Romano*.

Nosotros creemos que las inexactitudes, errores y apreciaciones injustas del famoso liberal, no merecen los honores de la publicación, y por eso no trasladamos á *EL SALMANTINO* el artículo sobre «La crisis explicada por un liberal español».

Pero como á veces se le escapan al adversario algunas declaraciones ó confesiones que conviene recoger, para aprovecharlas en nuestra propia defensa, parécenos, la de ahora, ocasión oportuna para llamar la atención al señor Presidente del Consejo de Ministros, acerca del juicio que su obra merece á uno de sus cofrades en liberalismo, democracia y anticlericalismo porque de todo esto dá muestras gallardas el autor del artículo.

Oiga el señor Canalejas lo que el liberal español afirma, respecto de sus propósitos é intenciones.

Errado andaría quien sostuviera que España desea simplemente el establecimiento de la libertad de cultos en beneficio de las demás entidades religiosas no católicas, como pretende el señor Canalejas, jefe del Gobierno español. Su decreto permitiendo á las iglesias acatólicas manifestar con signos exteriores su existencia, establece, sin duda alguna, una cierta igualdad entre las diferentes confesiones; pero la disposición á que nos referimos tiene mayor alcance: el de dar un golpe mortal á la Iglesia Romana en la Península, que es el objeto que se proponen los que dirigen la campaña actual. Falta, pues, á la sinceridad el jefe del Gobierno español al afirmar en el Senado que él y sus colegas de Gabinete son católicos, porque lo que menos les preocupa son los intereses de la

Religión romana, y aun podría añadirse que los de ninguna otra.

Ya lo sabe el Jefe del Gobierno, y no porque se lo digamos los católicos, sino por la propia manifestación de uno de sus partidarios, acaso: la disposición gubernativa permitiendo el uso de los signos externos, á los cultos disidentes, tiene el alcance de querer asestar á la Iglesia en nuestra España un golpe de muerte.

Y no es sincero el Jefe del Gobierno español cuando alardea de católico, porque lo que á él menos le preocupa son los intereses de la Religión Católica Apostólica Romana, según el colaborador de *The Times*.

Allá verá el señor Canalejas si este juicio merece alguna rectificación, no tanto de palabra cuanto de obra, porque si de nosotros se hubiera formulado no lo dejaríamos pasar sin volver inmediatamente por nuestro nombre de católicos, que es el que tenemos en mayor estimación.

Pero no se contenta el «liberal español» con maltratar al señor Canalejas del modo que ha podido verse sino que, como vulgarmente se dice, remacha el clavo, en los siguientes términos:

«El señor Canalejas y los periódicos que le apoyan ocultan en realidad sus verdaderas intenciones. Aquí trata con Roma para modificar el Concordato de 1851, á fin de reducir el número de las casas religiosas autorizadas y el presupuesto del culto y clero, obligado á proceder de este modo, no sólo por respeto á la Constitución de 1876, sino por razones de prudencia. Porque no obstante la actividad y la audacia de los elementos racionalistas en España, no se le oculta que la fuerza de éstos no admite comparación con la de la masa compacta de los católicos. Provincias hay, como Navarra, y algunas regiones de Vizcaya, Aragón y Cataluña, donde sería posible levantar un Ejército al primer anuncio de que se trata de defender la religión. Una acción demasiado violenta podría poner en peligro la Monarquía, y esto obliga á proceder con gran prudencia.»

Pero puede ser cierto que el señor Presidente del Consejo de Ministros se ve obligado á tratar con Roma sólo por respetos á la Constitución de 1876, por temor á las enormes fuerzas católicas que existen en España, capaces de levantar un ejército al primer llamamiento en defensa de la Religión y por no poner en peligro la Monarquía?

Y si éstos reparos no existieran ¿haría el señor Canalejas, preguntamos nosotros? ¿Habría suspendido las negociaciones con la Santa Sede? ¿Impediría á los católicos el derecho de manifestarse? ¿Llegaría á la persecución y á las vejaciones en las múltiples formas que pudieran tener lugar?

Que conteste si lo cree oportuno el señor Presidente al liberal del periódico inglés.

SANTORAL Y CULTOS

Día 20.—Sábado.—Santos Bernardo, abad y confesor; Samuel, profeta; Lucio, mártir; Filiberto, abad, y Máximo, confesor.

Se reza de San Bernardo abad y doctor, rito doble, color blanco y Conmemoración de la octava de Nuestra Señora.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Escuelas (Rollo) y Purísima Concepción.

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

DE OJO

Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis....

No vayan á creer los lectores de *EL SALMANTINO*, que estoy enseñando á contar á cualquier parvulito.

Contar, si contaba, pero no eran monedas de cinco duros.

Que dicen algunos soñadores que las hubo en España, allá por el año primero de la era liberal.

Contaba los concejales médicos de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Qué cómo anda tan delicado de salud necesita de un buen número de galenos para que le cuiden.

Y ¡vamos! que no escasean, á Dios gracias.

No crean ustedes que era infantil curiosidad la mía, no señores.

Si andaba entretenido en sacar la cuenta de los señores médicos que tienen asiento en la Casa consistorial, era por explicarme un hecho que me traía maravillado.

El de la limpieza de nuestras calles.

Y otro que ya no me maravilla tanto.

Es del inmejorable estado de la salud pública en Salamanca.

¡Torpe de mí! ¡Tanto devanarme los sesos para cosa tan sencilla!

Porque bien romo de entendimiento ha de ser quien inmediatamente no se percate de que con tantos higienistas en casa, ha de ser nuestra ciudad la más limpia y aseada de toda España.

Digan lo que quieran de San Sebastián y.... de Porqueriza.

Pues, de enfermedades contagiosas.... no hay para qué hablar siquiera.

¿No es cierto señor Inspector provincial?

¡A cualquiera hora se atreve ninguna señora de esas con don Antonio, con don Guillermo, don Filiberto, etc., etc.!

¡Cielo santo, la que se armaría!

La providencia primera cómo si lo viéramos, el aislamiento y la incomunicación absoluta de la mujerzuela.

Después un fuerte lavado con lejía bien concentrada y un baño en el que se hubiera previamente disuelto una gran cantidad de jabón fenicado.

Luego la estufa para matar todos los microbios que se hubieran escondido entre las costuras de los vestidos.

Y sino fuera suficiente.... al fuego, la ropa claro está, que no habían de quemar á la desventurada....

Estemos tranquilos: la *salus populi* es la suprema ley de nuestro previsor Ayuntamiento.

Y de su cumplimiento se cuida con una diligencia y esmero que nos envidiarían las naciones extranjeras si los conociesen.

¡Como que hemos llegado ya al *desideratum* en esta material!

¡No hay un sólo caso de viruela en Salamanca!

Desde que se registró la última invasión.

Perogrullada ésta, que si lo necesitara alguno, podría explicársela el señor Inspector provincial de Sanidad.

El arte por los suelos

Nuestro cartel de feria.

El domingo á las doce, nos sorprendió nuestro simpático Ayuntamiento, presentándonos en el zaguán de su casa, el cartel anunciador de nuestras renombradas ferias.

¡Y caballeros que cartel....

El público que á la misma hora que se expuso, se extasiaba escuchando los.... armoniosos acordes, de una de las obras de nuestros más insignes compositores, no pudo disimular una sonrisita mezcla entre burlesca é indiferente, efecto acaso de la impresión que le hizo *maravilla* tal ó acaso premio que otorgó al buen gusto, de la Comisión organizadora de festejos.

No encaja en nuestro ánimo, ni mucho menos, el hacer una crítica artística del cartel, porque de él, basta con decir que es de pies á cabeza un mamarracho, indigno de anunciar nuestras fiestas, sino á participar nuestro disgusto, por el escaso interés que se ha tomado la Comisión organizadora, al encargar el cartel á un... artista extraño, no teniendo en cuenta que, aquí en Salamanca, abría alguno que lo hubiese hecho, dándole el sabor local, que una obra de este género necesita para estar en carácter y no hacer de nuestras *charras, monigotes* con cara de pan... de los Villares.

Así pues, esperemos el del año que viene para endulzar el mal gusto que nos ha hecho el de éste ¡Qué remedio hay si ese es nuestro destino, esperar y... nada más!

MAMPORRO.

DE RÉ RUSTICA

La vendimia.

Hay en muchas regiones de España una perniciosa costumbre que convendría desterrar. Se refiere al día en que ha de hacerse la vendimia y á la generalidad de tan importante operación.

Se echa la vendimia el día que el Ayuntamiento determina y lo hace saber por medio del oportuno bando ó pregón y hasta aquella fecha no se permite sacar de la viña más que una cestita de uvas para la mesa ó á lo sumo una carguita para hacer la pequeña tinaja de vino que se ha de consumir cuando por no haber terminado la fermentación conserve el sabor dulce y el gusto especial del fruto, que solo desaparecen después de los trasegos.

Y ya es sabido: el día que se publique el bando todos han de acudir á vendimiar sus cepas, porque de lo contrario encontrarían disminuida la cosecha cuando más tarde quisieran recogerla.

Decimos que es perniciosa esta

costumbre, aparte de ser atentatoria a los derechos del dueño, porque contraria en primer término a la naturaleza y perjudica considerablemente a la buena elaboración y crianza de los vinos.

De todas partes

Paris.

También en duelo concertado. Porque también ellos defienden la limpieza del honor. Y para batirse median primero cartas de desafío, y se convienen en verificar un encuentro en la calle de San Salvador.

Serían próximamente las once de la noche cuando una veintena de apaches se reunieron en dicha vía.

Apagan los faroles del alumbrado, lanzan los jefes el grito de combate y los disparos continuados siembran la alarma entre los vecinos que se asoman a los balcones de sus casas.

Sombras fantásticas se mueven en las tinieblas de la calle, y brillan las hojas asesinas de puñales y estiletos.

A los gritos de los vecinos aparece un grupo de policías, y los apaches desaparecen como por ensalmo. Solo uno que estaba agonizando no pudo huir.

El origen de la contienda es una página interesante, novelesca; de esas páginas que son muy frecuentes en la vida ajetreada de los apaches parisienses.

Bruselas.

A causa del incendio de la exposición internacional de Bruselas, han quedado sin trabajo más de 5.000 obreros.

Los joyeros ingleses han perdido en el siniestro joyas por valor de 50.000 libras.

Roma.

Los prohombres adictos al señor Canalejas y su Gobierno continúan batiendo el canard del infundio en sus manifestaciones relativas a las negociaciones entre España y Roma.

Ya es mucha frescura. Hasta el corresponsal de un periódico madrileño ha tenido una conferencia con el sustituto del Secretario de Estado, Monseñor Canali... Pero ó la conferencia fué celebrada sin que lo advirtiera uno de los conferenciantes ó el corresponsal del citado periódico es un frescal de primera marca; porque ahora resulta que Mons. Canali, ni ha hablado jamás con dicho corresponsal... ni tiene el disgusto de conocerle.

La situación de España

CRÓNICA DIARIA

Son ustedes verdaderamente apasionados. No sé á qué viene ese afán de exagerar la huelga. Como si no estuviéramos acostumbrados á ver huelgas á todas horas.

Pues esa es nuestra desgracia precisamente. La frecuencia de las huelgas; y la persistencia de esta de Bilbao es verdaderamente escandalosa.

Ya la solucionará Canalejas.

No, hombre, no. Los que la solucionarán son los mismos vecinos de Bilbao, porque el Gobierno se juzga impotente para ello, y esto es grave, ó no quiere poner los medios, y esto es gravísimo.

—Pero usted se cree que la resolución del problema minero se consigue con una matanza de obreros, que al fin y al cabo ejercen el sagrado derecho de la huelga pacífica?

En esto como en todo lo demás el Gobierno de Canalejas ha cumplido su misión.

—Quisiera yo saber el alcance de esa misión Canalejuna. Y si es que V. y sus amigos están convencidos de que el Gobierno en esto de la huelga ha cumplido su misión, me río yo, y tocaré las campanas, las trompas y los cuernos y cualquier otro instrumento que dé ruido para que el mundo entero se ría conmigo de una misión tan... bendita.

Por mi parte suscribo incondicionalmente si es una verdad esa creencia de V., la sexta conclusión de los pequeños comerciantes bilbaínos.

¿Sabe V. cuál es?

—No me preocupo...

—Pues yo se lo diré á V. Que cuando los Gobiernos creen cumplida su misión sin haber logrado soluciones satisfactorias, el país debe procurar por todos los medios posibles defender todos los intereses. En vista de ello, dicen los bilbaínos, anunciamos que hombres de todos los partidos, incluyendo á los socialistas, que desapareban en absoluto la obra de Perezagua y los suyos, nos disponemos á procurar que Bilbao, desde la aristocracia hasta el pueblo, se defienda de los intrusos alborotadores por todos los medios á su alcance.

—Oiga, oiga.

—¡Claro! Como el Gobierno ha cumplido su misión...

—Pero si no es para tanto...

—¡Con que nó! ¿eh? Fíjese usted en otro párrafo:

«Ante la gravedad de las circunstancias nos dirigimos á usted por este conducto, temiendo que medidas de buen gobierno, que respetamos, impidan llegar por vías telegráficas, la expresión de nuestros sentimientos, no por pecaminosos, sino porque se crea que ellos pueden agravar el conflicto... A la hora en que redactamos estas líneas la situación de Bilbao es más grave de lo que en Madrid se cree».

Lea usted, lea usted pero lo que está escrito y lo que no está escrito... porque también estos demócratas señalan con el lápiz rojo lo que les viene en talante.

—Todo eso será de la Gaceta del Norte.

—Lea usted La Correspondencia de España en su primera plana.

—Es que ustedes se figuran que el Gobierno vá á poner un regimiento á la boca de cada mina.

—Y si eso es necesario para que pueda trabajar libremente el que quiera hacerlo ¿porqué nó?

—Porque eso sería ponerse del lado de los patronos.

—Y permitir que los huelguistas apaleen á sus anchas á los trabajadores honrados es...

—Pero hombre...

—Es ponerse al lado de la confusión y del desorden.

—Es usted muy exagerado.

—Y usted... muy señor mío.

F. R.

Ayuntamiento

Sesión de ayer tarde.

Preside el señor Díez, y asisten los concejales señores Marcos Martín, Díez Ambrosio, Cabezas, Martín Sánchez, Hernández Sanz, Villalobos, Juárez, Riesco, Sánchez Pérez, Santa Cecilia, Ceballos, Iscar Pascua y Sánchez Rodríguez.

Se aprueba el acta de la anterior.

Adjudicación de las obras del blanqueo del cuartel de la Guardia civil, á don Ramón Martín, en la cantidad de 198 pesetas.

Se aprueba un informe para

solicitar del Ministerio de Fomento, se varíe el trazado de la carretera de la estación del ferrocarril de Salamanca á Seguros.

Se concede licencia á don Francisco de la Concha para colocar una portada de madera en su casa.

Se les concede también para poder ejecutar diferentes obras en casas de su propiedad á don Pablo Fraile, á don Manuel Hernández, á don Ambrosio Pérez, á don Isidoro Sánchez y á don Juan Francisco Domínguez.

El arriendo de ganados durante la feria y tornería, se le adjudica á don Isidoro Borrego, en la cantidad de 7.501 pesetas.

Se da cuenta de lo recaudado en consumos durante la última semana, cuya suma asciende á 9.211 pesetas con 22 céntimos.

El señor Martín Sánchez, en nombre de un concejal, manifiesta haber terminado el plazo que el Ayuntamiento señalaba para uniformar á los jefes municipales.

El señor Alcalde responde que los uniformes están confeccionándose ya, y estarán terminados para la próxima feria.

El mismo señor concejal propone que al anunciarse la subasta del alumbrado público de la población, á él le constaba que una casa ofrecía rebajar un 25 por ciento en el precio que había antes, lo cual resultaba muy ventajoso para el Ayuntamiento; la proposición pasa á estudio de la comisión.

El señor Marcos Martín recuerda que hace unos años ocurrieron las inundaciones y nada se ha hecho hasta la fecha para el desvío de aguas y saneamiento de la población; rogando se active el expediente que con este motivo se había elevado.

Anécdota histórica

(Poesía festiva, laureada en los Juegos florales de Orense, 1907.)

Nadie soñó á Calderón autor de tan rica fama muy arropado en la cama durmiendo como un lirón.

Mas no era espacio pequeño el que otorgaba al reposo el mágico prodigioso autor de la vida es sueño.

Y diz que en dulce desmayo pasaba las horas muertas en su casa con dos puertas mañanas de abril y mayo.

Y ver en sueños pretende de su ilusión á la luz, la devoción de la cruz ó acaso la dama duende.

Un día —y aún no descubre el crítico más severo si pudo ser en enero, en agosto ó en octubre—, se persuadió Calderón que el dormir no es bien pequeño, pues toda la vida es sueño y los sueños, sueños son.

El sol ya sus luces roba á los astros eclipsados y... aún sus hábitos colgados en la percha de su alcoba, en lánguido devaneo y entre visiones confusas olvida el vate á las musas para vagar con Morfeo.

Y es natural. Si en la historia sueña el rico en su riqueza á él le arrulla la belleza y le adormece su gloria.

Cuando de pronto sonora una voz: «¡don Pedro!» clama —y alzándose de la cama «¿qué ocurre —dice— á esta hora?» Más... la luz del sol divisiva y apresurado se viste.

«Ay señor —murmura el triste hoy no puedo decir misa».

Y cayendo y tropezando entra en el templo desierto, y ve el altar ya cubierto y una vieja bostezando.

—Un ogro es el sacristán todo hueso y pellejo;

un zapatero de viejo ingerto en orangután.

Linda calva, con mechones cual potencias de un Dios-niño, su rostro barbilampiño con rijas y costurones.

Y su barbilla de abuela tanto á la nariz se atreve que de lado soplar debe para apagar la candelá.

Al ver entrar á su preste —«vaya unas horas!»— murmura; y se mece su figura cojeando hacia el oeste.

Y la calva soberana arrugando con furor, le pregunta: «¿qué color?» «¿misa de hoy, ó de mañana?»

Calderón calla; y el cojo mascullando maldiciones abriendo vá los cajones de ornamentos con enojo.

Ciego y torpe por la ira del alba que se ha enganchado en un clavillo doblado tan brusco y tan recio tira que con un pasmo salvaje contempla el pobre vejete de cuatro palmos un siete dibujarse en el encaje.

Entonces le hirió la calva Calderón y dijo: «hermano, con que no vengo temprano y llevo al romper del alba»

JOSE MARÍA RUANO.

SUCESOS

Anteanoche fueron detenidas en el Arrabal del Puente, varias mujeres que en la finca titulada La Pinilla, próxima á esta ciudad, habían robado de una tierra, como unas catorce arrobas de patatas.

El hecho ha sido denunciado ante el Juzgado correspondiente.

SOLEMNE TRÍDUO

La Asociación de Jóvenes Teresianas celebrará un solemne triduo para conmemorar el prodigio de la transverberación del seráfico corazón de su esclarecida patrona santa Teresa de Jesús, los días 25, 26 y 27 de este mes, en la iglesia de los PP. Carmelitas de esta ciudad.

Orden de los cultos.

Por la mañana, á las ocho, misa rezada con acompañamiento de armonium; á continuación se rezará el ejercicio del Triduo.

Por la tarde, á las seis y media, se expondrá á S. D. M. Acto seguido estación, rosario, letanía cantada, sermón y gozos, terminando estos cultos con la reserva.

Predicará los tres días el R. P. Juan José de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

Día 27. —Ultimo día del Triduo.— Por la mañana, á las siete, misa de comunión general, que distribuirá á las Jóvenes Teresianas y demás fieles, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

A las nueve y cuarto solemne Tercia cantada; á continuación se expondrá á S. D. M. y será la misa solemne, terminando con la reserva.

Por la tarde, á las seis y media, los mismos cultos que los días precedentes.

A estos cultos asistirá una nutrida orquesta.

Costeadrán los cultos: D.ª Amalia García, viuda de Centenera, el día 25; D. Andrés Charro, el 26 y D.ª Rosa Sánchez de García, el 27.

Jubileo Teresiano.

Desde las dos de la tarde del día 26 hasta la puesta del sol del 27, ganarán las Teresianas tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hagan á la iglesia de PP. Carmelitas. También hay concedidos cincuenta días por la asistencia á estos cultos.

Nota.—El día 27, después de los ejercicios de la tarde, se impondrá la medalla á las jóvenes que lo soliciten.

Se suplica á las Teresianas acudan á estos actos con la medalla puesta.

De sociedad

Anoche á las once, salió para Madrid el diputado á Cortes por la Capital, don Isidro Pérez Oliva.

—Esta tarde sale para Béjar, el Gobernador civil de la provincia señor Cembrano.

—Se encuentra en Salamanca estudiando los monumentos arquitectónicos y demás joyas artísticas que aquí se atesoran, el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de Toledo.

El SALMANTINO da la bienvenida y ofrece sus respetos al virtuoso Prelado.

—Salió para Madrid el Sr. Marqués de Puerto Seguro, Diputado á Cortes por Vitigudino.

—Regresó de Cestona, nuestro particular amigo D. Manuel Mirat.

—De el Puerto de Béjar, don Sebastián García.

—De Avila, el R. P. Gaspar Benito.

NOTICIAS

Al comercio.—La Compañía de Cajas Registradoras National, Preciados, 11, Madrid, ha nombrado Agente para las provincias de Salamanca y Zamora, á don Luis Rodríguez Santos, Doctor Riesco, de 82 á 85, Salamanca.

LA ELECTRICISTA SALMANTINA.

Participa á sus abonados que ha trasladado sus oficinas y almacenes á la calle del Prior, número 14, esquina á la de Espoz y Mina, teléfono número 2, en donde se recibirán en lo sucesivo toda clase de avisos, encargos y reclamaciones.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 697'60.

Sol, 47'5.

Máxima, 32'6.

Mínima, 14'8.

Seco, 21'6.

Húmedo, 16'5.

Viento, N. O. I.

Cielo, despejado.

Tiempo, bueno.

Aviso.—Habiéndose terminado las reparaciones de las líneas telegráficas de esta Sección, se avisa al público para que el que desee adquirir los postes desechados de las mismas se dirija á esta Jefatura Provincial.

Con fecha de hoy se han expedido por este rectorado los siguientes nombramientos de maestros y maestras de la provincia de Salamanca, resultado del concurso único últimamente celebrado.

Escuelas de niños.—Don Juan Hernández Sánchez, para Cabeza de Béjar, con el sueldo anual de 625 pesetas; don Rafael Regalado Pérez, para Cubo de don Sancho, con idem; don Domingo Rodríguez Llorden, para Parada de Arriba, con idem; don Sandalio Martínez Cano, para Nava de Sotrobal, con idem; don Angel Ramirez Redondo, para Larrodrigo, con idem; don Guillermo Sánchez Alonso, para Villaflores, con idem; don Fermín

Vázquez Fernández, para Campo de Peñaranda, con idem; don Pedro Velasco Gómez, para Horcajo de Montemayor, con idem; don Joaquín Lorenzo Mesonero, para Navamorales, con idem; don Agustín Vicente Sánchez, para Morasverde, con idem; don Hernán de la Puerta, para Zarza de Pumareda, con idem.

Mixtas.—Don Miguel Borrego Riesco, para Villamayor, con 625; don Martín Cuadrado Campo, para Añover de Tormes, con 500; don Francisco González García, para Tenebrón, con idem; don Lorenzo García Ballesteros, para Garcirrey, con idem; don Justo Regalado Pérez, para Coca de Alba, con idem; don José Mancebo Pascual, para Carpio-Bernardo, con idem; don Guillermo Martín Corrales, para Villagonzalo, con idem; don Isidoro Pérez Rivas, para Villares de Yeltes, con idem; don Vicente Paniagua Nieto, para Villanueva de los Pavones, con idem; don José Tapia Martín, para Escuernavacas, con idem; don Luis Vicente Bares, para Zamorra, con idem; don Antonio Martín de la Peña, para Pedraza de Alba, con idem; don Servando Crespo Nieto, para Villagordo, con idem; don Francisco Alonso Barra Jo, para Barbalos, con idem; don Vicente Cascón López, para Manceras, con idem; don Francisco de la Gándara Fraile, para Villarmuerto, con idem; don Angel Vicente y Vicente, para Madroñal, con idem.

El Alcalde de San Pedro Rozados, comunica al señor Gobernador, que ha desaparecido de aquellos lugares una caballería menor, propiedad de un vecino de aquel pueblo, ignorando dónde pueda estar é interesa su busca.

Por el Juzgado de Instrucción de Béjar, publica un edicto sobre embargo de bienes al vecino Justo Lillo.

La persona que haya perdido una llave en la calle de Zamora, desde el arco de la Plaza al Hotel del Comercio, puede reclamarla en la Imprenta de este diario.

Ha sido arrollado por un coche un niño que jugaba tranquilamente en la calle.

Trasladado á la casa de Socorro se vió que afortunadamente habla quedado ileso.

Información mercantil

SALAMANCA

Trigo candeal, las 94 libras á 43 rs. Id. barbilla id. id. 41 Centeno... las 90 libras á 27 Algarobas id. 94 id. 25 Cebada... id. 70 id. 23 Patatas arroba 11 1/2 kilos 6

VALLADOLID

ALMACENES DEL CANAL

Entraron 500 fanegas de trigo y se cotizaron las 94 libras á 44 reales.

HARINAS

Selecta... los 100 kilos á 37 pesetas. Extra... id. id. id. 36 Blanca... id. id. id. 35 Corriente id. id. id. 34 Terserillas á 10 1/2, 9, 8 y 7 reales arroba.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITURGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA

LOS CHOCOLATES DEL SR. GAUNA VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pídanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15—á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino,"

(Recibidos el 19 a las 2:50 t.)

DE MADRID

La «Gaceta».
La *Gaceta* publica una real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que se abra una información pública, escrita acerca de las condiciones del trabajo en las minas.

Se dispone, asimismo, que se abra un informe, fundado en el estudio de las condiciones en que trabajan los mineros, indicando la reglamentación que sería conveniente establecer.

También publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, encargando a la junta nacional, que presidida por el señor Conde de Romanones entienda en las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, que haga todos los preparativos para dichas fiestas.

En otra Real orden, también de Instrucción pública, se dispone que la fecha del 24 de Septiembre se conmemore en toda España é islas adyacentes con todos los caracteres de fiesta nacional.

Conferencia de Merino.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha conferenciado esta madrugada con el Gobernador civil de Bilbao.

Este informó al ministro de la escasez de minerales que se nota en todas las fábricas.

Dijole también que es muy probable que el Juzgado militar intervenga en la causa que se instruye contra los huelguistas detenidos ayer por haber apedreado a los mifones.

Contra el cólera.

El Gobierno está hondamente preocupado por el peligro que corre España de que el cólera nos infeste.

Ya se ha presentado en el Mediodía de Italia, transportado, según dicen, por una colonia de gitanos.

El ministro de la Gobernación ha ordenado al señor inspector general de Sanidad que gire una visita a los puertos españoles y ordene que se adopten todas las medidas de precaución necesarias, que en estos casos siempre serán pocas, para impedir que tan molesto huésped pueda visitarnos.

El señor Canalejas conferenció sobre el mismo asunto con el ministro de Estado, para que se ponga en comunicación con los cónsules de España en Rusia y en Italia, para que así se pueda tener siempre noticia exacta del movimiento de buques entre España, Rusia é Italia.

Es muy probable que en el próximo Consejo de ministros, que se celebrará hoy ó mañana, se acordará la concesión de un crédito extraordinario, para que en los centros sanitarios pueda disponerse de los elementos precisos para adoptar cuantas medidas preventivas parezcan necesarias.

El Gobierno ha enviado también las instrucciones convenientes a todos los directores de Sanidad de los puertos españoles.

Se han pedido informes al embajador y al consul españoles en Italia, para que detallen minucio-

samente el desarrollo de la epidemia.

Un telegrama de Roma.

Se ha recibido un telegrama del marqués de González, anunciando que el secretario de Estado de Su Santidad, había ordenado la suspensión de la recepción diplomática que según costumbre se celebra todas las semanas.

Reapertura de las Cortes.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, ha dicho, que las sesiones de Cortes se reanudarán a más tardar el día 9 del próximo mes de Septiembre.

El Congreso se dedicará muy especialmente al estudio de los proyectos, relativos a la reglamentación del trabajo en las minas y a la discusión de los presupuestos presentados por los ministros.

En el Senado se discutirá la famosa ley del Candado.

DE BILBAO

En el centro de la Solidaridad obrera de Baracaldo se ha celebrado un mitin.

Concurrieron muchísimos obreros pertenecientes a todas las diferentes clases de oficios.

Hablaron varios representantes; declarando que estan de todo punto dispuestos a secundar el paro general, para lo cual solamente esperan una palabra de Perezagua ó de Delgado que se lo ordenara.

Manifestaron éstos que por ahora no sería conveniente llegar a la huelga general.

El Gobernador a los altos hornos.

El señor Gobernador civil de Bilbao se ha trasladado a los altos hornos, con el objeto de tener conocimiento de la cantidad de mineral que en ellos existe.

Parece ser que esto ha obedecido a órdenes particulares que le había enviado el señor Presidente del Consejo de Ministros.

La huelga.

La huelga sigue en el mismo estado de gravedad que en los días anteriores.

Los patronos como ya tenían anunciado no han abierto hoy sus fábricas.

Los huelguistas persisten en su actitud de no permitir que los obreros acudan al trabajo de las minas.

DE GUADALAJARA

El incendio de la Resinera.

Informes que se reciben de Guadalajara dan nuevas noticias sobre el espantoso incendio de la Resinera.

La fábrica está situada en un pueblo llamado Macavete y es propiedad de D. Calixto Rodríguez. La gran cantidad de resina, ha hecho que el incendio tomara desde los primeros momentos grandísimas proporciones y que los trabajos realizados por los bomberos resultaran completamente inútiles.

Según cálculos prudentiales las pérdidas ascienden a medio millón de pesetas.

La fábrica estaba asegurada de incendios.

Todos los indicios hacen suponer que el siniestro ha sido intencionado.

Las sospechas han recaído en un individuo llamado *Cabalo*, el cual, con toda su familia, ha sido puesto a disposición del Juzgado, que ha comenzado a instruir las oportunas diligencias.

DE CADIZ

Sujeto sospechoso

La policía ha detenido a un individuo que dice llamarse José Carreras, el cual estaba reclamado por las autoridades inglesas, por considerársele un malhechor peligroso.

Según informes que de Inglaterra se habían recibido, el sujeto en cuestión tiene una historia muy comprometida.

DE GERONA

El mitin católico de Olot.

Será una brillantísima manifestación católica.

Todos los Ayuntamientos del distrito han enviado su adhesión prometiendo que concurrirán al mitin.

Pueblos enteros se trasladarán a Olot el Domingo que es el día designado

Calcúlase que los asistentes llegarán próximamente a 20.000.

DE BARCELONA

Conferencias.

En el despacho del Gobierno civil han celebrado una larga conferencia el capitán general de Cataluña señor Weyler y el gobernador señor Muñoz.

A la conferencia asistió también el jefe de los nacionalistas, señor Corominas.

Los conferenciados han guardado sobre lo tratado la reserva más impenetrable.

El público hace multitud de comentarios y se extraña de tan extramada reserva.

Del Ayuntamiento.

En la sesión del Ayuntamiento últimamente celebrada, se acordó, a propuesta del concejal señor Serra Clara, que constara en acta el sentimiento de la corporación municipal, por la catástrofe de Bruselas en la Exposición internacional.

El acuerdo se comunicó inmediatamente al Cónsul de España en Bélgica.

Seguidamente los concejales católicos pidieron explicaciones sobre la supuesta prohibición, que había sido dictada por el concejal lerrouxista señor Puig Arpes, de que oyeran misa los niños que componen la colonia escolar veraneante.

El señor Puig dijo que él no había hecho semejante prohibición, sino que únicamente había dicho que no era obligatorio que la oyeran todos los días.

Por los huelguistas de Bilbao.

El Ayuntamiento de Barcelona tomó también el acuerdo de ceder la banda municipal para la cuestación que el domingo ha de ha-

cerse para socorrer a los obreros huelguistas de Bilbao.

Un «aplech»

El *aplech* anunciado que ha de celebrarse en Manresa, tendrá lugar en el santuario de la Salud.

La animación por el próximo *aplech*, que promete verse concurridísimo, es muy grande.

DE VITORIA

Por las Juntas católicas.

El diario de Vitoria *Heraldo Alavés*, ha abierto una suscripción en la misma forma que la *Gaceta del Norte* de Bilbao, con el fin de recaudar el dinero suficiente para poder cubrir la fianza de 500 pesetas, que para decretar la libertad provisional, exige el Juzgado por cada uno de los 39 miembros de las juntas católicas vasco-navarras cuya prisión se había determinado por supuesto desacato a las autoridades.

DE MÁLAGA

Arrollada por un tren

En la estación del ferrocarril, próxima a la Plaza de Armas, la máquina de un tren arrolló a un pobre individuo que recogía carbonilla.

El desgraciado individuo quedó muerto en el acto, y su cuerpo resultó horrorosamente destrozado.

DE SEVILLA

«P. pete» no tareaará.

Ha llegado a Sevilla el diestro José Claró *Pepete*.

La herida que padece en la mano derecha le impide torear en la corrida del Domingo para la cual estaba contratado.

El cadáver de una mujer.

Uno de los buzos de servicio en el Guadalquivir, descubrió el cadáver de una mujer que flotaba en las aguas de aquel río.

El cadáver no ha podido ser identificado, pues estaba muy desfigurado, porque según parece llevaba ya bastantes días en el agua.

El Juzgado instruye las diligencias oportunas en averiguación de si se trata de un crimen ó de un accidente.

Muerte repentina.

Cuando paseaban en un tranvía el conocido marmolista de esta ciudad don Joaquín Benítez y su hija, aquél quedó repentinamente muerto en el coche.

La hija fué presa de un síncope.

EXTRANJERO

DE ROMA.—Estragos del cólera.

Reina en toda Italia una alarma verdaderamente justificada por la invasión en aquella comarca del cólera.

Se confirma la noticia de que ha sido importado por una colonia de gitanos, procedente de Rusia.

El gobierno ha tomado grandísimas precauciones.

Hasta ahora se han registrado varios casos en las provincias de Bari, Fossi, y la Capitanata.

De los atacados, han fallecido 30 hasta la fecha.

DE SANTIAGO

DE CHILE

La elección de presidente.

El día 15 del próximo mes de Octubre se celebrará la elección de presidente de la República.

DEL PEÑÓN

Lucha de kabilas.

Como se esperaba y hacía ya días que se venía anunciando, las kabilas de Beniufrag y la de Boco-ya han tenido un tremendo encuentro.

Los de Boco-ya, unidos con los de Beniurriaguél y los de Beni-Ter, se habían reunido en número de 20.000, en torno de la alcazaba de la Euzena.

Los de Beniufrag, se habían atrincherado en las torres, dispuestos a resistir el ataque de sus enemigos.

El combate se entabló en las primeras horas de la noche del miércoles.

Lo cierto es que el combate ha sido muy encarnizado resultando muchos muertos y heridos.

El resultado fué que las kabilas de Boco-ya y sus aliadas, fueron completamente derrotadas huyendo a la desbandada, batidas por sus enemigos.

Prensa Asociada.

BOLSA

COTIZACIONES	DÍA 17	DÍA 18
4 por 100 interior al contado.	84'15	85'00
Id. id. fin de mes.	84'30	00'00
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable 4 por 100.	93'00	93'40
Id. 5 por 100.	101'60	101'50
Cédulas hipot. al 4 por 100.	103'00	103'00
Banco de España.	450'00	449'00
Id. Río de la Plata.	000'00	559'00
Explosivos.	000'00	325'00
Arrendataria de Tabacos.	360'00	358'00
Nortes.	00'00	86'30
Azucares.	00'00	61'00
CAMBIOS		
Francos.	7'90	78'0
Libras.	27'21	27'20



J. LEÓN ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

Urberuaga de Uvilla.—Marquina Vizcaya. Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale Memoria y guías. Se remiten gratis.

Regulador de las digestiones

MATILLA

Maravilloso y sencillo producto vegetal para la curación rápida y segura de los trastornos gastro-intestinales y sus consecuencias: como estreñimiento, flatulencia, acedia, constipación, dolores de vientre, malestar general, indigestiones, dispersias, gastralgias, irritaciones, diarreas, e-tención de la orina, cólicos generales, hepáticos y nefríticos, enfermedades biliosas y todas las fiebres que tengan origen en los trastornos gastro-intestinales y alteración de la orina.

Con el *Regulador de las digestiones* se tiene la salud de los enfermos en la mano, pues es evidente que, metodizadas las funciones gastro-intestinales desaparecen todos los síntomas y molestias, y la salud y el apetito surgen espontáneamente como consecuencia natural.

Tratamiento: Se limita a emplear la infusión de estos sencillos y maravillosos polvos reguladores de las digestiones en enemas ó lavativas, porque así permanece el estómago tranquilo y en actitud de funcionar bien y con regularidad lo que no ocurre cuando se emplean medicaciones en que es indispensable ingerir las drogas por la boca; y es tal su bondad y eficacia prodigiosa, que alivia desde las primeras dosis.

Caja con 20 dosis, 3 pesetas. Se remite por correo certificado por 3'75. El pago después de la cura, a quince días fecha del envío. Los pedidos por correo a José Matilla, en Toro. Consultas por correo gratis.

De venta en Salamanca: Farmacia de don Pablo B. de Heredia, calle de la Rúa.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consiste de planta baja y principal, corral, horno y cuadra.

Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

El comercio de materiales eléctricos de **Ca-bezas y Martín**, se ha trasladado a plaza

del Corriolo, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey.

CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo.

Único punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

ISIDRO CORONA
GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.

VENTA al por mayor y al detall de *hoja de mar* y toda clase de herramientas para los agricultores.

Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcos, etc.

Cordelería y esparto.

Plazuela de San Julián (Portales del Trigo), núm. 6, SALAMANCA

Bernardo Labrador

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:
DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el **REUMA** en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAUARADO

BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

INESTAL--(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

Regente de Farmacia.—Se ofrece para prestar sus servicios en alguna de las de esta capital; persona competente y de garantía. Se dan informes en la calle de Zamora, número 62, principal.

D. Ceferino S. Domínguez

ESPECIALISTA

en la garganta, nariz y oídos.—**Consulta de 10 á 13.**—*Agustinas, núm. 4.*

Viernes 19.—Santos Luis, obispo; Magín, Julio, Timoteo, Tecla y Agapio, mártires, y Mariano, confesor.

Doctofesory ocr, Francisco de Sales, Obispo,

SIDRA CHAMPAGNE

Para emblema de amores **Romeo y Julieta**, para ricos licores nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

Por eso te aconsejo, lector amable, si oír quieres a un viejo ya venerable,

que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas **Romeo y Julieta**.

Depósito en el Comercio de Ultramarinos de don Eustasio Méndez, Rúa 49, Salamanca, donde se sirven por botellas al módico precio de una peseta la botella grande, y sesenta céntimos la pequeña. Las cajas de 1 y 2 docenas respectivamente á 12 y 24 pesetas.

A LOS

Señores Sacerdotes

Y á los aficionados todos

El tan recomendado

CANTO GREGORIANO

se oye á todas horas en el Círculo Tradicionalista.

Esto por excepción; pero de ordinario á las tres de la tarde.

¡Ah! Y la misma máquina toca otros discos alegres, ya que la religión no está reñida con la música buena.

Imprenta Católica Salmanticense
Arroyo del Carmen, 15,

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente
Ultramarinos y Coloniales
DE
EUSTASIO MÉNDEZ PÉREZ
Calle de la Rúa, núm. 49
Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.
Esta casa sirve á domicilio
Los mejores artículos y más baratos.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.
ACETILENO
Lámparas filamento metálico 70% de economía
OSRAM 3'90 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías 2'50 pesetas una.
MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NUM. 12.

LA SASTRERIA
que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de
LUCAS VICENTE
en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.....	5.000.000	
{ Desembolsado.....	1.500.000	
Reservas... { Estatutaria.....	1.000.000	
{ Técnicas y de garantía.....	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

¡El movimiento se demuestra andando!!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignorantemente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.

Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlin C. F. HEYDE

D. VALERIANO HERRERA

Quintana, 4, (junto á San Martín).

Féretros de madera in-corrupible

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de andas imperiales

GRAN FUNERARIA

DE LA
VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 59.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

* Precios sumamente económicos *

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Se suministra toda clase de copias para enterramientos y funerales

TELÉFONO, NÚMERO 137

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rininitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Fonda, camerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de plas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P. CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

¡MAESTRO!



al alcance de todos

CONSEJO PRACTICO

Un Señor Cura que desea de veras introducir en su iglesia el Canto Gregoriano, se lleva los discos que yo le vendo, que están magníficamente impresionados por la hermosa masa coral de los Carmelitas de Burgos, con valiosos elementos de la Catedral, y con muy poco trabajo enseñará muy pronto á media docena de niños. Estos cantarán en breve la *Misa de Angelis*, y sin esfuerzo ninguno llegarán á cantarla todos los niños. A poco que se estimule al pueblo irán cantando todos, llegando á desterrar el desentonado canto de hoy, dándose al divino canto la verdadera interpretación, que con tanto afán recomiendan los Prelados todos PARA SECUNDAR LOS DESEOS Y MANDATOS DEL SUMO PONTÍFICE REINANTE.

NOTA BENE.—No se me oculta que si los Patrocos están pobres, sus Fábricas andan escaseadas; pero si se unen para ello los 4 ó 5 compañeros próximos, la cosa es más viable. Por mi parte ofrezco cuanto puedo: rebajas, plazos, etc.

GAZAPO.—Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García Piedra (Hijo)

— DUÑO —

Miguel G. González Piedra

Frete á Calatrava

SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, portland, marcas «Cangrejos» y «Balizones»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.

Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; encargándose de todas clases de obras de carpintería.

Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pinas secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carecen de sierra mecánica: fijarse bien.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

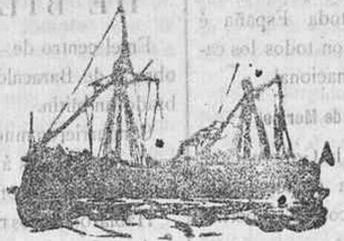
Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Moto-cicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION

C.º LIMITED

HOUSTON LINE

COMPANÍA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrá de La Coruña el día 23 de Agosto el magnífico y rápido vapor

HESPERIDES

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún

Medio pasaje (de 2 á 10 años) » 111. (otro gasto.

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes dirigirse á los Consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ

Cantón Grande—25—La Coruña.

¡ANUNCIO!

LA CASA DE **MANUEL LÓPEZ ORTEGA** DE MADRID

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado; sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encamienda, 20; dup. Mayor, 70; Victoria, 12 y Teruel, 10.